Contratación Directa Nº 03/2013

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

Asunción, Paraguay

Año 2013

Contratación Directa 03/2013

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

Asunción, ...de..... de 2013.-

Señores
Oferentes:

La **Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, les invitaa participar como oferente en el proceso de llamado a Contratación Directa MOPC No. 03/2013, para la **"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN - ID Nº 258383.-**

El presente Servicio de Consultoría se seleccionará por el Método: SELECCIÓN A PRESUPUESTO FIJO, de conformidad a lo dispuesto en el Art.54, Inc. "d", de la Ley No. 2051/03, sus reglamentaciones y modificatorias. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente llamado, es de Guaraníes Ciento Veinte Millones, IVA incluido (G. 120. 000.000. IVA INCLUIDO); que se halla previsto en el Rubro 260 – SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación.

Los Documentos del presente Llamado podrán ser retirados dela Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sitio en Oliva esquina Alberdi (Ciudad de Asunción) – Piso 2, de lunes a viernes, desde las 07:00hs hasta las 15:00 hs**,** sin costo alguno, para lo que deberá contar con medio magnético (CD).

Así mismo podrán ser descargado del portal de la DirecciónNacional de Contrataciones Públicas del sitio **(www.contrataciones.gov.py)**(ingresa a la página web –**"Llamados por ID"**, haga clik en el cuadro; introduzca el **ID Nº 258383**, haga clik en buscar y el Sistema traerá a supantalla el Llamado del proceso de contratación).

Las Consultas podrán efectuarse hasta el día 25/03/2013 desde las 07:00hs hasta las 15:00hs, a través de Escritos presentados, que deberán ir dirigido al Director de la Unidad Operativa de Contrataciones **Dr. Víctor A. Fretes.** No serán recibidos pedidos de aclaración después de vencido el plazo, y sus respuestas serándadas a conocer conforme a las disposiciones legales por escrito a todos los oferentes, mediante comunicacióncomplementaria y adendas publicadas en el portal de la DNCP**(www.contrataciones.gov.py).**

Al respecto cumplo en informales que, el plazo límite para la presentación de la ofertas será el día **01/04/2013** hasta las **08:30 hs**, en la Unidad Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi (Ciudad de Asunción) Piso 2. Seguidamente serealizará el acto formal y público de apertura de sobres a las **09:00 hs.**, en el lugar citado precedentemente.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contrataciónestablecidas en:

ANEXOS:

- **Anexo A. Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa.**
- **Anexo B. Términos de Referencia.**
- **No. 1 – PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA**
- **No. 2 – ORGANIZACIÓN Y EXPERIENCIA DEL CONSULTOR.**
- **No.3 – ENFOQUE, Y PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO -.PLANIFICACION DEL TRABAJO.**
- **No. 4 – COMPOSICION DEL EQUIPO DE TRABAJO (SI HUBIERE MAS DE UNA PERSONA PRESTANDO SERVICIO)**
- **No. 5 - CURRICULUM VITAE DEL CONSULTOR O PERSONAL ASIGNADO.**
- **No. 6 – CRONOGRAMA.**
- **No. 7 – PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**
- **No. 8 - EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO (Si hubiere personal asignado)**
- **No. 9 - COMPROMISO PERSONAL.**
- **No. 10 - INFORMACION DEL OFERENTE.**
- **ANEXO C**
- **ANEXO D**
- **BORRADOR DE CONTRATO.**

Atentamente.

Dr. Víctor A. Fretes, Director
Unidad Operativa de Contratación.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Contratación Directa MOPC N° 03/2013.

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

ANEXO A

Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1. La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones emite estos Documentos que forman parte de las condiciones del proceso de **CONTRATACION DIRECTA MOPC No 03/2013 - SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN**

2. Los Términos de Referencia, Procedimiento de Selección, Plazo del Contrato y Condiciones de pago se especifican en el Anexo III

3. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro del **Grupo 260**, del **Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013** está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones, y a la asignación del Plan Financiero Institucional.

4. Podrán participar en este procedimiento los Oferentesdomiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 y deberán contar con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y su actividad comercial o industrial deberá estar vinculada con el tipo de servicios a contratar.

5. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas:

- Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
- Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
- Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertaspresentadas por los participantes podrán ser negociadas.

7. Todo Oferente potencial que requiera alguna **aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 15:00 hs.** del día **25/03/2013, en la Unidad Operativa de Contratación, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Piso 2.**La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la DirecciónNacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py).**

8.La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas **numeradas** hasta **el 26/03/2013.**Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los documentosy serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portalde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py).** LaConvocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentesun plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

9. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, yla Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos,independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

10. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entreel Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.

11. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

11.1 PROPUESTA TECNICA.

- **EL SOBRE DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.**

ANEXOS:

- **Anexo A - Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa.**
- **No. 1 – PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA**
- **No. 2 – ORGANIZACIÓN Y EXPERIENCIA DEL CONSULTOR.**
- **No.3 – ENFOQUE, Y PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO.**
- **No. 4 – COMPOSICION DEL EQUIPO DE TRABAJO (SI HUBIERE MAS DE UNA PERSONA PRESTANDO SERVICIO)**
- **No. 5 - CURRICULUM VITAE DEL CONSULTOR O PERSONAL ASIGNADO.**
- **No. 6 – CRONOGRAMA.**
- **No. 8 EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO (Si hubiere personal asignado)**
- **No. 9 COMPROMISO PERSONAL.**
- **No. 10 INFORMACION DEL OFERENTE.**
- **BORRADOR DE CONTRATO.**

- **REQUISITOS LEGALES.**
  - **Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la Oferta**
  - **Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)**
  - **Fotocopia simple de la última Declaración de IVA, e Impuesto a la Renta (Si corresponde)**
  - **Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.**

- **Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)**
- **Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20 Inc. W, ambos de la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, con sus modificaciones y reglamentaciones.(Ver Anexo C)**
- **Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182, de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Ver Anexo D)**

11.2 PROPUESTA ECONOMICA.

El Oferente presentara su PROPUESTA ECONOMICA, y comunicará a la Convocante en la Carta de Propuesta Económica confirmando que los trabajos se harán dentro de los límites del monto establecido en el presupuesto fijo, que se detalla en la Carta de Invitación.

- **ANEXOS No. 7 – PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

El proponente declarará que ha preparado su propuesta de servicio, y que el monto fijo **(Selección basada a Presupuesto Fijo)** presupuestado que se consigna en la Carta de Invitación permite cumplir suficientemente la prestación del servicio, conforme a los requerimientos de la Convocante. Que el monto fijo estipulado incluye el / los Honorario/s Profesional/es, salarios, gravámenes, y otros gastos que emergen del servicio.

12. Constancia (Original) y copia autenticada emitida por el Banco de plaza de poseer Cta. Cte.y/o Caja de Ahorro, a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o acreedordel Estado conforme al Decreto 7781/06 y 10.340/07.-

13. La moneda de oferta y pago será expresada en **GUARANÍES**. La cotización en moneda diferente serámotivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.-

14. La Resolución N° 509/13 establece: "...Dos o más interesados podrán asociarse para presentar una oferta, cumpliendo las disposiciones establecidas en articulo 48 del Decreto N' 5.174/2005 que modifica el Decreto N" 21.909/2003".
"Los integrantes de un Consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un Consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformando otro Consorcio en diferentes partidas."
"El Consorcio constituido u Oferentes que hayan celebrado un acuerdo de intención para formalizar un consorcio, deberán presentar la garantía de mantenimiento de oferta emitida a nombre de cualquiera de /os socios que la integran, cuando la garantía fuere formalizada mediante póliza de seguro".

15. Las ofertas deberán permanecer válidas por 60 (Sesenta) días, contado a partir de la fecha límitepara la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validezmenor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su

ofertadurante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario deoferta adjunto como **Anexo 2.-**

El Original y todas las copias de la **PROPUESTA TECNICA** deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como: **P R O P U E S T A T E C N I C A.** Así mismo, el **ORIGINAL** de la Propuesta de Precio deberá ponerse en sobre sellado marcado claramente como **P R O P U E S T A E C O N O M I C A,** seguido del No. del llamado y la descripción del Trabajo, y con la siguiente advertencia: **NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TECNICA.** Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también será sellado. En este sobre exterior deberá figurar la Dirección donde se deben presentar las propuestas, el No. de Referencia, y la siguiente advertencia marcada con claridad. **ABRIR SOLAMENTE DESPUES DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA,** cuya fecha será fijada por el Comité de Evaluación y comunicada Nota mediante, dirigida a todos los participantes. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la Oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán validos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la Oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectivo. En el sobre de **PROPUESTA TECNICA,** el proponente entregará los recaudos legales, la información y documentos que permitan evaluar su capacidad legal, y administrativa para contratar con el Estado Paraguayo, y como propuesta técnica la información que permita calificar su capacidad técnica para realizar los servicios. En el sobre de **PROPUESTA ECONOMICA**, el proponente declarará que ha preparado su propuesta de servicio, y que el monto fijo **(Selección basada a Presupuesto Fijo)** presupuestado que se consigna en la Carta de Invitación permite cumplir suficientemente la prestación del servicio, conforme a los requerimientos de la Convocante. Que el monto fijo estipulado incluye el / los Honorario/s Profesional/es, salarios, gravámenes, y otros gastos que emergen del servicio. **TODA OFERTA QUE NO SE AJUSTE A ESTOS TERMINOS SERÁ CONSIDERADA INCOMPLETA, Y POR LO TANTO SERA DESCALIFICADA.**

16. Las ofertas deberán presentarse a la Convocante, en **(1) un ORIGINAL Y (1) una COPIA**por escrito, acompañada de los documentos exigidos y una **COPIA EN MEDIO MAGNETICO (CD room)** de los mismos, dentro de un **SOBRE CERRADO,** rotulado con el nombre de la persona física o jurídica y el Título del Llamado al que participa. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.-

17. Las Ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Unidad Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi – Piso 2, a más tardar el día **01/04/2013**, hasta las **08:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA.

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de la Propuesta Técnica, en público, en la oficina de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Piso 2 a las **09:00 horas** del día **01/04/2013**. Al concluir el Acto, se labrará un Acta de conformidad a las disposiciones del Art. 54, del Decreto No. 21909, que reglamenta la Ley No. 2051/03.

19. APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

La fecha y hora en la cual se llevará a cabo el acto de Apertura de la Propuesta Económica, será fijada por los integrantes del Comité de Evaluación; y será comunicado por escrito, a todos los participantes.

20. Para la Evaluación y comparación de las ofertas la Convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en **SELECCIÓN A PRESUPUESTO FIJO**, de conformidad al Art. 54, Inc. "d", de la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, y el Art. 96 del Decreto No. 21909/03

CRITERIOS DE EVALUACION.

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: El Comité de Evaluación, con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.-

Capacidad legal:

a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;

b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido.
En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.

c) En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases y condiciones del llamado, la convocante determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y la provista por el oferente en su oferta, para el efecto la convocante analizara la capacidad técnica de los oferentes a partir de la infraestructura, los años de experiencia, contratos ejecutados satisfactoriamente o capacidad en materia de personal. De proseguir la situación, la Convocante analizará la facturación de los últimos tres años (2009, 2010 y 2011); y que en promedio sea igual o mayor al monto total del Servicio a ser contratado.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la Solvencia Técnica, Económica y Legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

En la Evaluación se dará importancia a la experiencia demostrada, así mismo como al Plan de Trabajo que propongan los Oferentes.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación), y al puntaje a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada oferente se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados en cada factor, según se detalla:

FACTORES		PUNTOS
A.1	EXPERIENCIA GENERAL	40
A.2	PLAN DE TRABAJO	60
TOTAL PUNTAJE		100

Observación: el puntaje mínimo que deberá alcanzar es de (70) Setenta puntos.

A.1 FACTOR EXPERIENCIA GENERAL.

La calificación máxima de este factor es de (40) cuarenta puntos, otorgándose:

- De (5) cinco años en adelante,con experiencia en materia comunicacional, en carácter de Periodista o Comunicador en el sector público. Para el efecto deberá acompañar contratos, o facturas por servicios realizados. **(40) Cuarenta puntos.**
- Menos de (5) cinco años, de experiencia con experiencia en materia comunicacional, en carácter de Periodista o Comunicador en el sector público. Para el efecto deberá acompañar contratos, o facturas por servicios realizados.**(20) Veinte Puntos.**

A.2 FACTOR PLANIFICACION DEL TRABAJO.

La calificación máxima de este factor es de (60) Sesenta puntos, otorgándose:

- Planificación del Trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los Términos de Referencia, vinculación satisfactoria asignada a los Eventos (Actividades), y el enfoque con el cual encara el servicio: **(60) Sesenta puntos.**
- Planificación del Trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los Términos de Referencia, vinculación moderada asignada a los Eventos (Actividades): **(30) Treinta puntos.**
- Planificación del Trabajo que presente cierta correspondencia con los Términos de Referencia, pero sin buena lógica: **(10) Diez puntos.**

El puntaje mínimo que se deberá alcanzar es de **(70) Setenta puntos**. Los Oferentes calificados y no calificados serán notificados por el Comité de Evaluación para la apertura de la **PROPUESTA ECONOMICA.** En la Propuesta Económica el o los Oferente/s – Calificados - deben declarar que ha preparado su propuesta de servicio, y que el monto fijo **(Selección basada a Presupuesto Fijo)** presupuestado que se consigna en la Carta de Invitación permite cumplir suficientemente la prestación del servicio, conforme a los requerimientos de la Convocante. Que el monto fijo estipulado incluye el / los Honorario/s Profesional/es, salarios, gravámenes, y otros gastos que emergen del servicio. En caso de no hacer esta declaración la oferta será descalificada.

21. El sistema de adjudicación de la presente contratación es: **por el Total.**

22. Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajuste de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y está se vea reflejada en el índice de precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial.

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$

Donde:
P = Precio reajustado de la Oferta
Po= Precio Original de la Oferta
C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al Día anterior de la emisión de la factura.
Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobres-ofertas.

23. De acuerdo a las disposiciones establecidas en el art° 2 de la Ley N° 4.558/11 "MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL...." Dispóngase que las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o una declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que su personal es en más de 70% de Nacionalidad Paraguaya para la aplicación del margen de preferencia mencionado.

La fórmula establecida que sufrirán en el cuadro comparativo de precios los productos importados con relación a los productos nacionales de igual naturaleza será:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS		
PrN Gs	PrI: Gs.	Referencia: PrI precio cotizado inicialmente
	PrI: Gs * 20 % + Precio Inicial:	Referencias: PrI incremento por preferencia Producto Nacional
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS FINAL CON MARGENES DE PREFERENCIAS		
PrN Gs	PrI GS	Referencias: PrI precio final para comparación de precios

PrN= Precio de Producto Nacional
PrI= Precio de Producto Importado

24. La adjudicación se efectuara conforme a los criterios establecidos en la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS para este tipo de Servicio de Consultoría.La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en los Art. 30 y 31 de la Ley No. 2051/03 – DE CONTRATACIONES PUBLICAS, y sus reglamentaciones y modificaciones, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

25. La Adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundir además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, (www.contrataciones.gov.py).

26. FIRMA DEL CONTRATO: Toda adjudicación obligará a la Convocante y al adjudicatario a formalizarel contrato respectivo dentro de los **20(Veinte) días hábiles** siguientes al de la notificación de la adjudicación.-

27. En caso de ser adjudicado, el Oferente deberá presentar una Constancia (Original) y copia autenticada emitida por el Banco de plaza de poseer Cta. Cte.y/o Caja de Ahorro, a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o acreedordel Estado conforme al Decreto 7781/06 y 10.340/07.- Esta Constancia se debe presentar antes de firma del Contrato pertinente.

28. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de ContratacionesPúblicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de estedocumento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga odeba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de La DirecciónNacional de Contrataciones Públicas

29. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o deirregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través delPortal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py),** utilizandoel Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos deldenunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

_____ _____

Firma y Sello de El/Los Oferente/s Aclaración de Firmas

Observación:

1. Datos del Firmante de la Oferta: (Indicar el Nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta)

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

ANEXO B.

TERMINOS DE REFERENCIA.

1. ANTECEDENTES.

El Ministerio de Obras Públicas se halla ejecutando obras viales con fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2013, Fondos locales, y con Fondos provenientes de Convenio de Préstamos suscriptos con distintos entes internacionales.

Que dichas obras son adjudicadas conforme a precalificaciones y calificaciones según las normativas vigentes en la materia, y que constituyen inversiones que redundaran en beneficio del desarrollo económico del Paraguay

Estas obras encaradas para mejorar la red vial nacional, y coadyuvar al desarrollo económico del Paraguay, y la Ciudadanía deben conocer el estado de ejecución de cada obra, sus costos, sus características, y la utilidad de las mismas.

2. OBJETIVO DEL PRESENTE LLAMADO.

Dar a conocer a la Ciudadanía en general el estado de la Red Vial Nacional, sus mejoras, y los beneficios que traen aparejados con su constante mantenimiento, reparación, adecuación, conservación, entre otras.

Por tanto es necesario establecer una Coordinación para la realización de una Campaña de Comunicación de las Obras Públicas encaradas actualmente.

3. RESULTADOS ESPERADOS.

Publicar Información detallada de las obras encaradas por el MOPC, a través de medios de comunicación masiva, con un amplio alcance nacional.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR.

Información sobre los proyectos encarados por el MOPC, y las obras en ejecución y/o concluidas.
(Toda información debe ser previamente supervisada por el MOPC, ante de su difusión a la Ciudadanía).

La Información preparada por el Consultor debe ser presentado en (2) dos copias escritas, y en medio digital.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

a) **Elaborar la propuesta de Información a ser difundida.**
b) **Elaborar material publicable.**
c) **Informar a los medios de comunicación los diversos proyectos encarados por el MOPC.**

6. LUGAR DE TRABAJO.

Las actividades se desarrollaran en la Ciudad de Asunción, y demás Ciudades del interior que le/s fuera indicado, para la prestación del servicio.

7. PERFIL DEL CONSULTOR.

Los Servicios requeridos podrán ser prestados por firmas consultoras, o consultores independientes, relacionados al Periodismo, y que demuestren fehacientemente su experiencia conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación y sus Anexos.

8. ENFOQUE, PLAN DE TRABAJO – CRONOGRAMA.

El presente servicio de fundarse en un enfoque periodístico, atendiendo los lineamientos a ser establecido por el MOPC, y al enfoque a ser dado en la Coordinación de la Comunicación de las Obras Viales.

9. COORDINACIÓN, SUPERVISION Y APOYO.

Dirección de Comunicación.

10. APROBACIÓN DE INFORMES.

El Consultor deberá entregar un Informe Mensual de Actividades, en medio escrito, y otro en medio digital.El Informe será aprobado por la Dirección de Comunicación.

11. DURACION.

(2) DOS MESES.

12. PLAZO PARA LA APROBACION DEL INFORME FINAL.

15 DIAS

13. FORMA DE PAGO

50% a la firma del contrato.
50% contra entrega del reporte/informe final.

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

FORMULARIO DE CARTA /OFERTA.

ANEXO I - PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA

Referencia:

Contratación Directa MOPC N° 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

FECHA: Asunción, de de 2013.-

Señores
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Oliva esquina Alberdi –Piso 2
Asunción, Paraguay
At. Dr. VICTOR A. FRETES, Director
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al procedimiento de Contratación de Referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____[indicar el número y lafecha de emisión de cada Enmienda];

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Contratación Directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la PROPUESTA ECONOMICA.

OBSERVACIÓN.

- **El oferente deberá presentar una copia del presente Formulario con las cotizaciones en medio magnético**

(Formato Excel).-

- **En cumplimiento a la Resolución Nº 936/09, queda prohibido la utilización de decimales en los precios totales y unitarios. El incumplimiento de esta normativa conllevara el rechazo de la oferta.-**
- **El Bien deberá estar claramente especificado, siendo esta información relevante para la evaluación de las ofertas.**

6. El Oferente adjudicado deberá presentar a la Contratante, dentro de los 10 días siguientes de la firma del contrato, un **"SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL"**, extendida mediante una Póliza de Seguro emitida por una compañía de seguros que cumpla con el Margen de Solvencia y Fondo de Garantía establecidos por la Superintendencia de Seguros, a satisfacción y a la orden del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, en un porcentaje del 10% del monto total del contrato y por un plazo que exceda en 30 días la vigencia del contrato.

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación,constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) hayasido perfeccionado por las partes.-

8.Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contrataciónо rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lodispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra enresponsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____(firma)_____

Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)
Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 2 –ORGANIZACIÓN Y EXPERIENCIA DEL CONSULTOR

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

i) El Oferente deberá describir el tipo de organización que dispone.

- Consultor Individual:
- Firma Consultora: (Empresas)
- Consorcio: (por cada Empresa, y el del Consorcio)

ii) Experiencia del Oferente:

CARGO	ACTIVIDAD	PERIODO DE SERVICIO	EMPRESA O INSTITUCION	REFERENCIA PERSONAL	MONTO DEL CONTRATO.

FIRMA DEL OFERENTE.

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 3 –ENFOQUE, Y PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO.

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03 /2013.

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

El Oferente deberá esbozar el Enfoque y el Plan de Actividades que desarrollará para la ejecución del Servicio.

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 4 –COMPOSICION DEL EQUIPO DE TRABAJO

(SI HUBIERE MAS DE UNA PERSONA PRESTANDO SERVICIO)

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

a) Adjuntar Currículo Vitae del Personal asignado al Servicio.
b) Determinar la actividad a desarrollar y el tiempo de servicio.

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 5 – CURRICULUM VITAE DEL CONSULTOR Y/O PERSONAL ASIGANDO PARA EL SERVICIO.

Referencia:

Contratación Directa MOPC N° 03 /2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

OFERENTE:.....

DATOS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS:
FECHA DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD:
DIRECCION ACTUAL:
TELEFONO Y/O FAX:
TELEFONO MOVIL:
E-MAIL:

FORMACION ACADEMICA.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:
TITULO OBTENIDO:
INSTITUCION UNIVERSITARIA:
AÑO DE EGRESO:

EXPERIENCIA GENERAL:

CARGO:
FUNCION:
PERIODO DE SERVICIO: …./…../….. AL …../…../…..-
INSTITUCION:
REFERENCIA:

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA EL CONSULTOR EN LOS SERVICIOS A SER PRESTADOS A LA CONVOCANTE.

(Descripción de las actividades)

Por la presente manifiesto bajo DECLARACION JURADA la veracidad de la información contenida en este Anexo, y autorizo a cualquier persona natural o jurídica a suministrar al Contratante, toda información que considere necesaria para verificar la misma.

Firma del Profesional del Consultor o personal asignado. Lugar:.....Fecha:...../...../2013.-

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 6 –CRONOGRAMA.

Referencia:

Contratación Directa MOPC N° 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

OFERENTE:.....

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	RESPONSABLE
	DESCRIPCION		
1			
2			

Firma del Oferente.

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 7 - PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

Referencia:

Contratación Directa MOPC N° 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

FECHA: Asunción, de de 2013.-

Señores
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Oliva esquina Alberdi –Piso 2
Asunción, Paraguay
At. Dr. VICTOR A. FRETES, Director
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al procedimiento de Contratación de Referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____[indicar el número y lafecha de emisión de cada Enmienda];

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Contratación Directa, y lo establecido en el Art. 54, Inciso "d", de la Ley No. 2051/03 – DE CONTRATACIONES PUBLICAS, concordante con el Art. 96, del Decreto No. 21909, reglamentario de la citada ley, confirmamos que ofrecemos proveer los Bienes/Servicios, por el monto de **(G. 120.000.000.-)Guaraníes CIENTO VEINTE MILLONES, IVAincluido,** y los demás tributos o gravámenes, honorarios profesionales, gastos, y otros que correspondieran, en la ejecución del Servicio.

Planilla de Precios					
Íte m	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unid. de Medida**	**Presenta ción**	**Cant**
1	80101507-026	SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN	Unidad	*Unidad*	1

6. El Oferente adjudicado deberá presentar a la Contratante, dentro de los 10 días siguientes de la firma del contrato, un **"SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL"**, extendida mediante una Póliza de Seguro emitida por una compañía de seguros que cumpla con el Margen de Solvencia y Fondo de Garantía establecidos por la Superintendencia de Seguros, a satisfacción y a la orden del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, en un porcentaje del 10% del monto total del contrato y por un plazo que exceda en 30 días la vigencia del contrato.

7. Me comprometo a garantizar el Anticipo Financiero, con la presentación de una póliza de seguros de Anticipo Financiero por el 100% (cien por ciento) del anticipo, con una vigencia de noventa (90) días. La no presentación de la póliza en tiempo y forma, y la consecuente no entrega del Anticipo, no prorrogará el plazo contractual.

8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación,constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra o de Servicio) hayasido perfeccionado por las partes.-

9.Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratacióno rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lodispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra enresponsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____(firma)_____

Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)
Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 8–EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO.

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN"

INSTITUCION O EMPRESA	CARGO	ACTIVIDAD	DESDE EL AÑO	HASTA EL AÑO

(Firma del Personal Asignado.)

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 9–COMPROMISO PERSONAL.

(MODELO DE CARTA A SER PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS CONSULTORES QUE EL OFERENTE PROPONGA)

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

FECHA: Asunción, de de 2013.-

Señores
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Oliva esquina Alberdi –Piso 2
Asunción, Paraguay
At. Dr. VICTOR A. FRETES, Director
Presente:

Yo,
.....,
en mi calidad de Consultor, me comprometo por el periodo que dure el Contrato de Prestación del Servicio de Consultoría, que se describen en los Términos de Referencia, y demás documentos del llamado CD MOPC No. ...../2013, a no realizar ninguna otra actividad profesional durante ese periodo que pueda afectar sustancialmente el desarrollo de mis tareas, en función de las actividades a desarrollar según el cronograma presentado en la propuesta técnica, en caso de ser adjudicada.

Obs. De conformidad a lo establecido en la Ley No. 2051/03 – Art. 53 – DE LA CONTRATACION DE CONSULTORIA: Queda prohibido el reemplazo del personal técnico clave ofrecido en la propuesta, con la única excepción de aquellas que se encuentren debidamente justificada, y fuera de control del contratado.

---------- ----------

Firma del Representante. **Firma del Consultor.**

(MEMBRETE DE LA EMPRESA)

ANEXO 10–INFORMACION DEL OFERENTE.

Referencia:

Contratación Directa MOPC Nº 03/2013.

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

Nombre o Razón Social.	
Tipo de Empresa.	(Especificar si es Unipersonal, Sociedad Anónima, etc.)
RUC	
Dirección	
Ciudad.	
Teléfono.	
Fax.	
E-mail.	
Observaciones.	
Nombre y Apellidos del Representante Legal de la Empresa.	
No. de la Cedula de Identidad del Representante Legal de la Empresa.	

Firma y sello del Oferente.

ANEXO C

DECLARACIÓN JURADA:

De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 Inc. "W", ambos de la Ley No. 2051/03 – DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Fecha:...../...../ 2013.

Referencia:

Contratación Directa MOPC N° 03/2013.
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

Señores
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
At.: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Oliva esquina Alberdi –Piso 2
Asunción, Paraguay
Presente:

Yo / Nosotros, quien suscribe/n, declaro/mos, bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley No. 2051/03 – DE CONTRATACIONES PUBLICAS, para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/mos bajo Fe de Juramento que, me/nos abstengo/abstenemos a adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosa con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente declaración jurada, lo hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto reglamentario No. 21909/03, y el Artículo 20 , Inciso "W", de la Ley No. 2051/03 – DE CONTRATACIONES PUBLICAS. Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución No. 330/07, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

---------- ----------
-

Firma El/los Oferente/s **Aclaración de Firma/s**

ANEXO D

DECLARACION JURADA:

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Referencia: **Contratación Directa MOPC N° 03/2013.**
"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN".

Señores
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
At.: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Oliva esquina Alberdi –Piso 2
Asunción, Paraguay
Presente:

Asunción, de de 2013.-

De mi/nuestra consideración:

La empresa _____, con R.U.C. N° _____, en su calidad de oferente del llamado de referencia. Por medio de su/s representante/s legal/es_____, con cédula de identidad N° _____, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2.QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3.QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleado/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante laetapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, deconformidad a la forma establecida en el art. 59 de la Ley 2051/03.En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de laaplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independientemente de lasdemás responsabilidades que me pudieren generar.

Atentamente,
Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( ) En caso de que emplee/mos adolescente trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y de la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de CARÁCTER FORMAL su presentación.